Luque, 16 de Mayo de 2022.

ORDEN DE INICIO

PAVINOMICO (SERVICIOS DE INGENIERIA Y ALQUILER DE MAQUINARIA).
Ing. Emmanuel García Princigalli.
Contratista.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de la Alquileres de Maquinarias para la Planta Asfáltica Municipal conforme el siguiente llamado:

- **"CONTRATACION POR EXCEPCIÓNES Nº 3/2022 CON ID Nº 405519-ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO EN LA PLANTA ASFALTICA – CONTRATO ABIERTO"**

Que Conforme al Contrato Nº 10/2022 Firmado en fecha 25 de abril en su Art. Nº5 Vigencia del Contrato: Este Contrato tendrá de vigencia desde la firma hasta el 31/12/2022.

Los Viajes deberán ser gestionados bajo el pedido según necesidad por el jefe de la Planta Asfáltica con pedido de Nota de servicio de trabajo.

Atentamente.

PROCESADO

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas Municipales